



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2021-00029715-UNC-ME#FL

EXP-2021- 00029715-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación de la Prof. María Paula GARDA, DNI 27.314.820. a fin de realizar tareas como co-directora de la carrera Especialización en Traducción,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios profesionales de que se

trata, a celebrar con la Prof. María Paula GARDA, DNI 27.314.820, el cual

tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 30 de junio de 2021 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de marzo de 2021 hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$129.665,72 (Pesos ciento veintinueve mil seiscientos sesenta y cinco con 72/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.